



## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Pongo en su conocimiento que, con esta misma fecha, por el Sr. Alcalde Presidente se ha dictado resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

**DON JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo),**

### **RESUELVO:**

Conforme a lo establecido en el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los arts. 41 y 78 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **HE DISPUESTO CONVOCAR** a sesión **EXTRORDINARIO Y URGENTE del PLENO**, la cual tendrá lugar el próximo día **28 de NOVIEMBRE de 2018, a las 21:30 horas**, a fin de tratar el asunto contenido en el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 13 de septiembre de 2018.
3. Aprobación inicial, si procede, del expediente de modificación presupuestaria 5/2018, para la aplicación del superávit que resulta del ejercicio 2017.
4. Dar cuenta, de la liquidación correspondiente del ejercicio 2017.

Acto al que mediante el presente documento queda Ud. convocado/a.

Consuegra, fecha señalada al margen.

EL SECRETARIO

Fdo: Antonio Lizán González

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Conforme a lo establecido por el art. 84 del R.D. 2568/86, de 28 de Noviembre, la documentación de los asuntos incluidos dentro del orden del día de la sesión, podrá ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento desde el mismo día de la convocatoria.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 1 de 1

ANTONIO LIZAN GONZALEZ | 27/11/2018 | SECRETARIO

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 8fd186b5bd33450ca458869482efce44001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

